

# DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:  
REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION  
IMPRENTA  
García Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## El plan nacional de obras hidráulicas y el Duero

Durante siglos, no ya años solo, sintió España el dolor de su sequía y de su pobreza industrial. Al fin, en nuestra época, un sinnúmero de dificultades de toda índole, especialmente política, se ha llegado a la organización melódica de un vasto proyecto, ya realidad en parte, gracias al cual ese dolor va a ir desapareciendo paulatinamente. En un futuro muy inmediato, la España seca, pobre, de escasa industria, la España de torpe caudal de la preciada hulla blanca, sentirá los efectos bienhechores de una transformación prepotente que dará agua abundante a sus tierras sin riego y kilowattios numerosos a sus usos industriales.

Esas tierras secas, que parecen áridas sin serlo, que vemos desde la ventanilla del tren, cuando atravesamos algunas regiones españolas, sentirán en sus entrañas la fecundidad del agua y la broza que hoy las cubre en la superficie desaparecerá para dejar paso a los cultivos de los cereales o de las legumbres. Esas tierras sentirán el placer de ser útiles al hombre que hoy no puede vivir de ellas y hasta a aquel que tuvo que emigrar a otros países porque ellas, sin culpa, por culpa de los gobernantes que no estudiaron nunca el modo de hacerlas productivas, no pudieron sostener ni a él ni a su familia.

Para llegar a ese panorama venturoso que nuestra patria reclamaba desde hace siglos, ha sido preciso que un hombre de voluntad férrea, de inteligencia, de probada competencia, técnica y de gran amor a su país, pusiera manos a la obra de estudiar este tremendo y complicado problema de nuestra agricultura, y sufriendo las mil amarguras reservadas a todos los que pretenden hacer algo grande para su patria, siguiera sin desmayos el camino emprendido hacia la solución apetecida. Todos los esfuerzos, estudios y ensayos han cristalizado en el actual plan nacional de obras hidráulicas.

No faltan, sin embargo, los impugnadores de este plan, como no faltaron tampoco los que criticaron a Colón, a Servet, al Gran Capitán o a Peral. El excesivo sentido localista de nuestro país se manifiesta siempre apenas surge en el horizonte nacional una empresa determinada de conjunto. Parece como si el espíritu español fuera enemigo acérrimo del conjunto, de la extensión, de la armonía de ramales o de caminos que han de converger en un centro para facilitar de unas comunicaciones. Cuando este magno proyecto de obras hidráulicas ha llegado a conseguir una divulgación, todavía no suficiente en realidad, emanada de la exposición celebrada en Madrid para dar a conocer los gráficos del estudio a nacionales y extranjeros, en multitud de diarios españoles se ha desencadenado una serie de artículos, notas y comentarios conducentes a demostrar errores y pretericiones que obligarán al creador del plan a salir a su encuentro en lógica defensa de su obra y rindiendo culto a la verdad.

Castilla se cree preterida. Y la campaña iniciada se fundamenta en la escasa proporción de aumentos de hectáreas regables de la cuenca del Duero, con arreglo a la proporción que se estipula para otras cuencas en el aludido plan. No se estudia ni analiza las características especialísimas de esas zonas de tierras castellanas ni el ritmo que impone a los aspectos locales del proyecto la necesidad del conjunto. El plan está trazado a base de la absoluta posibilidad que ofrece cada región y cada cuenca, posibilidades que el plan no frustra, no impide, no dificulta, sino a base de las exigencias del momento, de las particularidades de las tierras por las que atraviesan los ríos que no son iguales en las del Ebro, en las del Duero o en las del Guadalquivir. Ya se expone en el libro que del P. N. de O. H. trazó el ilustre Lorenzo Pardo. Tratar de acomodar el desenvolvimiento económico de este país—se refiere a Castilla—al ritmo y características de otros de modalidades muy distintas, bajo la etiqueta de una política extraña, constituye, a nuestro juicio, un error que sobre todo es grave por lo que se refiere al tiempo. Todas las posibilidades de transformación están frenadas en aquella meseta por una realidad que embota todo intento de cambio brusco. Esta realidad inevitable y aún conveniente en su continuación tradicional, es la cerealista.

No es el autor del plan un enamorado del Ebro, como se ha dicho. Lo que domina en él es la realidad a la que no pueden anteponerse los localismos, más hijos de un sentimiento

noble y respetable de amor al terruño nativo, que de un análisis sereno e imparcial de las condiciones particulares regionales en orden a una obra de tipo nacional. Por motivos puramente de sentimiento, de delicadeza, de respeto y consideración hacia ciertos dolores familiares de quien más ha fomentado la campaña que en Castilla se produce ahora "en defensa de la cuenca del Duero", el señor Lorenzo Pardo no ha respondido todavía a las razones que en esa campaña se citan para considerar como un error del plan la notable diferencia de aumentos de cultivos que preconiza para las zonas del Duero con arreglo a las de otros ríos. Pero habrá de hacerlo cuanto antes para que las cosas queden en su lugar y Castilla sepa que el genial artífice del P. N. de O. H., al que España deberá lo más hermoso de su porvenir, como buen patriota es un amante de la región a la que todos los españoles les debemos nuestro más rendido afecto por motivos históricos gloriosos y bien conocidos.

También a los que ahora se quejan y claman contra lo que creen un desafuero, cabría decirles que, mientras se estuvo estudiando y trazando esta magna empresa reconstructiva de España, no tuvieron interés alguno por apartar el estudio ordenado que tenían del Duero. Es cuando un plan admirablemente estudiado y que proporciona a la cuenca del Duero unas ventajas de que ha carecido hasta hoy, cristaliza en una realidad saludada por todo el país con el júbilo natural, cuando se alzan unas voces, henchidas, desde luego, de amor a su región, que yo amo tanto como ellas, en son de protesta.

Castilla obtendrá grandes beneficios en esta empresa nacional magna, y si la visión del panorama nacional no se oscurece, el amplio camino del avance agrícola e hidrográfico de la región madre, permanecerá abierto a todas las posibilidades de prosperidad.

Alfredo Serrano  
(Prohibida la reproducción)

Se vende por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

## TRIBUNALES

### Fallo del Tribunal de urgencia

En la Sala primera de esta Audiencia se celebró ayer, ante el Tribunal de urgencia, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Rute, contra Isidoro Ramírez Guerrero y seis más, por el delito de robo.

Les defendió el abogado señor Pavón. El Tribunal absolvió libremente a todos los procesados.

### Juicio ante el Tribunal de urgencia

Hoy, en la Sala segunda también se constituirá el Tribunal de urgencia para ver y fallar la causa seguida en el Juzgado de Cabra, contra Francisco Moyano Poyato y Francisco Cañete Pulido, por robo.

El fiscal pide que se imponga a cada uno de los procesados la pena de seis meses de prisión menor.

Las defensas están a cargo del letrado señor Velasco.

**Incoación de sumarios**  
El Juzgado de Instrucción de Baena incoó sumario por robo de cuarenta gallinas propiedad de José Trujillo Lara, cometido en la finca llamada Morana Alta.

El mismo Juzgado, por lesiones que padece el vecino de Luque Francisco Cañete Cobos, ignorándose cómo se las produjeron.

El de Castro del Río, por robo de una caballería perteneciente a Manuel Urbano Serrano, cometido en la finca de su propiedad denominada Yeseres de Cuba.

El de Aguilar de la Frontera por quemaduras graves que sufre el niño de seis años Francisco Migueles Gálvez.

El de Fuente Obejuna por tenencia ilícita de armas contra el vecino de Pueblonuevo del Terrible Angel Alamo Martínez.

Y el de Montoro, por lesiones graves que sufrió la niña de seis años Isabel Camino Gálvez al ser arrollada por un automóvil.

**Un recurso**  
El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Joaquín de Pablo Blanco, en nombre de don Loreto Copé Rodríguez, contra acuerdo del delegado de Hacienda de esta provincia, fecha 9 de Marzo de 1934, por el que desestimó la reclamación deducida por el recurrente contra el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Santa Eufemia para 1934.

**AVISOS UTILES**  
CURA EL ESTOMAGO EL  
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

## Un avance de los festejos de la próxima feria

Ayer se reunió la Comisión municipal de Fiestas y Festejos, dejando casi ultimado el programa de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

He aquí un avance del mismo:  
Del 10 al 20 de Mayo concurso de patios cordobeses. El plazo de inscripción para tomar parte en este concurso terminará el próximo día 7. El Jurado que ha de proponer la adjudicación de premios visitará los patios del 16 al 20.

Día 25, corrida de seis toros de la ganadería de don Indalecio García-Mateos, actuando de matadores el Gallo, Ortega y Laserna.

Día 26, corrida de seis toros de la ganadería de los hijos de don Eduardo Miura, para Ortega, Armillita Chico y Florentino Ballesteros.

Día 27, corrida de seis novillos de la ganadería de Concha y Sierra, cuya muerte estará a cargo de Jaime Pericás, Niño del Barrio y Niño de la Estrella.

Día 28, espectáculo Llapisera, con sus últimas novedades.

Gran carrera ciclista de fondo, en la que se disputará el campeonato de Córdoba, con importantes premios, para los corredores regionales y locales. El recorrido será Córdoba-Añadujar y regreso.

Día 29, espectáculo taurino por los Charros Mejicanos y la banda cómica infantil cordobesa "Los Califas".

Días 30 y 31, conciertos en la Plaza de toros por los grupos regionales Salmantino, Aragonés, Valenciano y Asturiano, que han obtenido un gran éxito en las fiestas del aniversario de la proclamación de la República celebradas en Madrid.

Día 1 de Junio, gran festival cómico-taurino dedicado a los niños de las escuelas nacionales. En este festival tomarán parte varias compañías de teatro y la Agrupación cívica "Los Melgarejos".

Día 2, becerrada del Club Guerrilla.

Día 3, corrida de novillos, cuyo cartel aún no está ultimado.

También se ha acordado contratar a la Orquesta Bética de Cámara de Sevilla para que celebre dos conciertos en el Cine Góngora. Las fechas de tales conciertos no están fijadas todavía.

En breve publicaremos el programa completo, que se halla pendiente de pequeños detalles.

En el Ayuntamiento se están recibiendo numerosas peticiones de terreno para instalar espectáculos y casetas.

## GOBIERNO CIVIL

### Sin noticias

El gobernador civil interino don Antonio Escrivano Codina recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en toda la provincia reinaba tranquilidad completa.

Añadió que por tanto carecía de noticias que comunicarles.

### Aprovechamiento de aguas

Don José Campos García, vecino de Barcelona, ha solicitado un aprovechamiento de aguas del Guadalquivir, de 1.000 litros por segundo, para destinarlos a la producción de energía eléctrica en el término de Córdoba.

## De Instrucción Pública

### Prórroga de la matrícula en las Universidades

"La Gaceta" ha publicado la orden siguiente de Instrucción Pública: "Este ministerio ha tenido a bien prorrogar hasta el día 11 de Mayo del presente año el plazo de matrícula no oficial en todas las Universidades."

### Poseción y cese

Ha tomado posesión de una escuela de párvulos de Carcabuy la maestra doña Presentación Pizarro Sánchez, cesando doña Carmen Tubío, que interinamente la desempeñaba.

Ha cesado en la escuela número 14 del grupo Lucano de Córdoba el maestro don Miguel Blanco Cuenca, que estaba encargado de ella con carácter interino.

## Flores de Sierra Morena

### POESIAS

#### POR RICARDO DE

#### MONTIS Y ROMERO

#### UN TOMO

#### PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

## NOTICIAS DE CABRA

En la Biblioteca pública municipal. La fiesta del libro

En el Ayuntamiento y por la Junta de la Biblioteca municipal, se ha celebrado la fiesta del libro. Presidieron el acto la Junta con el alcalde don Francisco Rojas y las autoridades. Asistieron el claustro de catedráticos del Instituto Nacional de Aguilar y Eslava, el Magisterio, Asociaciones y numeroso público.

El alcalde leyó unas cuartillas explicando la significación del acto, analizando la obra de la Biblioteca popular y dando gracias a todos por el apoyo que prestan a esta institución de cultura. Fue muy aplaudido.

El secretario de la Junta don Alfonso Santiago Contreras leyó una bien escrita Memoria sobre la actuación de la Biblioteca en el trimestre pasado. Analizó la labor de la Biblioteca, dando la estadística de lectores, por materias, que ascienden a 4.077. Dió cuenta de los donativos recibidos, que suman 308 volúmenes y se extendió en consideraciones acerca de la fiesta del libro. También fue muy aplaudido.

Seguidamente se procedió al reparto de premios, consistente en libros de autores españoles, a los veinte lectores más asiduos. Dichos libros han sido elegidos en armonía con los gustos del lector a quien se han destinado.

El catedrático de Francés de este Instituto don Lorenzo de Miranda, inspirado poeta y hombre muy estudiado y moderno, trazó una fina sembranza del escritor universal Jorge Bernard Shaw, despertando desde las primeras palabras un vivo interés en el auditorio.

Para dar marco al humorista, comienza hablando de la Irlanda de hace setenta años y pinta el triste y humilde país, patria del humorismo y de la mayor parte de los escritores contemporáneos, con el realismo que puede decirse este experto viajero que es el señor Miranda.

Desenvuelve la personalidad de Shaw en todos sus aspectos, personalidad íntima, pública, científica y literaria. Muestra la evolución intelectual de este misterioso personaje, el más conocido de los escritores y el menos conocido de los hombres.

Shaw novelista, orador, crítico, dramaturgo, ya siendo analizado sucesivamente. Novelista en su ya despierta adolescencia; orador en su juventud, momento de mayor agitación intelectual y política de este escritor del campo rojo, y al mismo tiempo admirador de Mussolini; crítico y dramaturgo en su madurez.

Del crítico nos ofrece el profesor Miranda el más exquisito de los bocados, una lección de arte dramática, inédita en español, que nos enseña brevemente y con claridad los más importantes detalles para el hábil manejo de las personas en las tablas.

Hace análisis psicológico de algunas obras de Shaw, poniendo especial interés en "Cándida", obra que parece ser la más interesante y perfecta entre cuantas escribió el "Brillante", como le designa su público. Lorenzo Miranda hace resaltar cómo George Bernard Shaw, mezcla extraña de fuerza y debilidad, se encuentra retratado en todos y cada uno de los personajes principales. En esta y otras obras, pone de manifiesto las influencias evolutivas de Butler y Bergson y también las de Nietzsche, Ibsen y Wagner.

Mezcla el conferenciante mil anécdotas sobre las contradicciones de Shaw. Vida la suya de perpetua contradicción, de las ideas entre sí, de las palabras con las ideas. Hombre de firmes convicciones, pero ¿cuántas convicciones? En cuantas materias es pro y contra al mismo tiempo? Progreña y contra la guerra, pro-democracia y contra parlamento, pro-evolución y contra patriotismo. Y lo mismo en sus acciones, enemigo de la caridad y distribuyendo el Premio Nobel en limosnas.

Termina hablando de la popularidad de Shaw; de su ansia de publicidad que le llega a convertir en emulo de Charlie Chaplin, a él, a Bernard Shaw que ha llegado a creerse más grande que Shakespeare, para después despreciar al payaso con estas palabras: "El mundo quiere al gracioso y apedrea al profeta; el futuro olvida al chistoso e inmortaliza al profeta".

La notable disertación del joven profesor señor Miranda, tan fina, tan amena, tan nueva, fue premiada con una larga ovación y dicho señor recibió numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy entusiástica.

Al terminar el acto se repartió entre los asistentes un folleto con el retrato del genio Cervantes, conmemo-

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### Información de la tarde

**EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VA A PRESENTAR UN PLAN DE CONJUNTO DE LAS CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS DEL SEGURO, DEL EBRO Y DEL GUADALQUIVIR. EL SEÑOR VILLALOBOS EXPONE LA INICIACION DE SUS TRABAJOS EN EL DEPARTAMENTO DE SU CARGO**

## Madrid

### Presentación de cartas credenciales

Esta mañana y con el ceremonial de costumbre presentó sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro de la República de Santo Domingo don Oswaldo Basile.

### Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los consejeros de Hacienda y Trabajo de la Generalidad de Cataluña y a los diputados a Cortes Blasco (don Sigfrido), Casas y Ayals.

### En Estado

El ministro de Estado señor Pita Romero recibió esta mañana la visita del nuevo ministro de Santo Domingo, el ministro de Bolivia y los diputados señores Armasa, Pastor y Valverde.

### En Gobernación

El ministro de la Gobernación se excusó esta mañana de recibir a los periodistas por carecer de noticias de interés y tener numerosas visitas que recibir.

El señor Salazar Alonso recibió a los señores Ruiz de Alda y marqués de Albedro, que se quejaron de las continuas persecuciones de que vienen siendo objeto los afiliados a Falange Española.

Los periodistas se entrevistaron con el subsecretario del departamento, a quien interesaron noticias de la reunión celebrada anoche en la Casa del Pueblo para tratar de la huelga general solicitada por los metalúrgicos por solidaridad con el pleito que sostienen desde hace mucho tiempo.

El señor Benzo se limitó a contestar que no tenía noticia alguna de dicha reunión.

### En Obras Públicas. Las Confederaciones hidrográficas del Segura, el Ebro y el Guadalquivir

El ministro de Obras Públicas recibió esta mañana a los diputados por Murcia y Alicante, que le interesaron la más rápida constitución de la Confederación Hidrográfica del Segura.

El señor Guerra del Río recibió después a los periodistas y les manifestó que al próximo Consejo de ministros llevará un decreto de conjunto relativo a las Confederaciones hidro-

gráficas del Segura, el Ebro y el Guadalquivir, aunque dando a cada una de ellas sus peculiares características.

### El Corresponsal

El ministro de Instrucción Pública señor Villalobos recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que había pedido una relación de los edificios escolares y Escuelas Normales, en las que se hayan verificado las subastas de obras y éstas no hayan comenzado por no haber aportado los Ayuntamientos interesados las cantidades comprometidas, con notorio perjuicio para la enseñanza y los contratistas, a los que se les adjudicaron las referidas subastas.

Esta anomalía—agregó el ministro—es preciso resolverla, pues todo el mundo sabe que el Estado bonifica esas obras con el 75 por 100 de su costo y el resto lo aportan los Ayuntamientos.

También he pedido una relación de las cátedras vacantes y el tiempo que lo están en las Universidades, Institutos y demás centros de enseñanza, pues no estoy dispuesto a consentir que se provean las cátedras y una vez nombrados los interesados, pidan la excedencia por tiempo limitado que a veces duran años y hasta se da el caso de tener que convocar nuevas oposiciones, sin que el nombrado haya dado un solo día de clase. Esto tiene que terminar y terminará muy pronto.

Asimismo he pedido una relación a los jefes de Primera Enseñanza de las escuelas de construcción urgente y de las de construcción necesaria.

A la mayor urgencia quiero que esas construcciones sean obligatorias y no voluntarias y a merced de los Ayuntamientos.

He consultado con el Consejo Nacional de Cultura acerca de la reglamentación de los periodos de oposiciones, pues estoy decidido a que éstas se verifiquen siempre en las épocas de verano o durante las vacaciones de Navidad, para evitar que los profesores y alumnos que en aquellas tomen parte dejen de asistir con normalidad a sus clases.

Algunos profesores tienen el "truco" de solicitar tomar parte en oposiciones con el exclusivo objeto de pasarse unos días por Madrid.

Otro día—terminó diciendo el señor Villalobos—les daré cuenta de varios asuntos que tengo en estudio.

## DEL AYUNTAMIENTO

### Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Dolores Ramírez Ogalia, por establecer un puesto para la venta de aves de corral en el acerado de la plaza Mayor; de Manuel Pérez Ruiz, por tirar piedras su hijo en la vía pública; de Martín Valverde Gómez, Fructuoso Cruz Pelayo y Francisco Galán Fernández, por tirar piedras sus hijos a las lámparas del alumbrado público, y de Mercedes Jiménez Porras y Rafael Prieto Muñoz, por coger flores sus hijos en los jardines de la plaza de Colón.

El guardia número 36, dió conocimiento de que Rosario Carmona Llamas fue curada en la Casa de Socorro por haberla lesionado el niño Antonio Jiménez García.

El 41, dió cuenta de que Virtudes López Fernández fue curada en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro.

En la Jefatura de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño está depositado un paraguas encontrado en la vía pública por don Luis López Guillén.

**Antonio M. y Olivares**  
Enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones. Rayos X. Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

## La Asociación de Antiguos alumnos salesianos

En la última sesión celebrada por la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos eligió nueva Junta directiva la cual ha quedado constituida en esta forma:

Presidente: Don Vicente Cayre de Llanes.  
Vicepresidente: Don José Silva Bernardez.  
Secretario: Don Rafael Casas Miranda.  
Vicesecretario: Don Manuel Pérez Casas.  
Tesorero: Don Luis Gutiérrez de los Ríos.  
Contador: Don Eduardo Segorbe Entrenas.  
Bibliotecario: Don Antonio Pineda de las Infantas.  
Vocales: Don Francisco Reyes Sorroche, don Luis González Muñoz, don Enrique de las Heras Jiménez, don Francisco Fernández Parra, don José Serrano Barona, don Francisco Cuesta Carmona y don Valentín Pacheco Navarro.

Agradecemos a dicha Junta su cortesía ofrecimiento.

**MANUEL ZURITA LEIVA**  
**PRACTICANTE**  
Encarnación, 4. Teléfono, 2577



GRAN TEATRO.- EMPRESA GUERRERO TELEFONO 2700

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 4 DE MAYO DE 1934
A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones de este magnífico programa...

Teatro Duque de Rivas.- EMPRESA A. CABRERA TELEFONO 1750

Hoy viernes, a las siete y diez y media.—GRANDIOSO ACONTECIMIENTO.—Primeros: PROFESIONES PELIGROSAS.—Segundo: Estreno de la extraordinaria producción sonora CATALINA DE RUSIA...

CINE ALKAZAR.- Empresa Cines. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy viernes 4 de Mayo de 1934.—A las siete, ocho y tres cuartos y diez y tres cuartos.—Primeros: PAPA NOEL.—Segundo: La gran producción GONGORILA, EXPLICADA EN ESPAÑOL...

CINE GONGORA.- EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8 - Teléfono 2165

Hoy viernes, a las siete y a las diez y media; últimas proyecciones de la gran producción Metro Goldwyn Mayer, CARNE, por el gran actor de carácter WALLACE BEERY...

Concurso comarcal de Ganados de Palma del Río

Coincidiendo con su tradicional feria de ganados de Mayo, durante los días 17 y 18 del actual, y organizado por la Junta provincial de Fomento Pecuario...

Por la acucianta e importancia de los premios, como por la riqueza de esta comarca, una de las más fértiles de la provincia, este concurso promete ser una manifestación espléndida de su ganadería.

Nosotros nos complacemos en publicar este Reglamento y programas del concurso, para general conocimiento y a la vez remitimos a los interesados que deseen ampliar datos o hacer sus inscripciones...

PROGRAMA Y REGLAMENTO DEL CONCURSO

Presidentes de honor: Ilmo. señor Director general de Ganadería, excelentísimo señor Presidente de la Diputación provincial de Córdoba...

Comité Ejecutivo: Presidente: Don Antonio Delgado Jiménez, alcalde de Palma del Río.

Vocales: don Manuel Martínez Lora, ganadero; don Angel Martínez Liñán, ganadero; don Manuel García Liñán, ganadero; don Pedro Liñán Ardanuy, ganadero; y don Miguel de la Linde, veterinario.

Secretario, don Manuel Jiménez Morales, inspector municipal veterinario.

Programa

Nota previa.—A este concurso podrán concurrir solamente las especies ganaderas correspondientes a los pueblos que componen el distrito de Posada.

Grupo primero. Ganado vacuno Sección 1.ª.—Lote de un toro y tres o más vacas de tres años en adelante, con capa y tipo uniformes...

Primer premio, 250 pesetas; segundo, 150 pesetas; tercero, 100 pesetas. Sección 2.ª.—Lote de un novillo y tres o más novillas de uno a dos años y de los mismos caracteres y aptitudes.

Primer premio, 125 pesetas; segundo, 75 pesetas; tercero, 50 pesetas. Sección 3.ª.—Lote de una o dos vacas pertenecientes a pequeños productores y con iguales características y aptitudes.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100 pesetas; tercero, 50 pesetas. Sección 4.ª.—Lote de tres o más vacas especializadas en la producción de leche, de cualquier raza nacional o extranjera y nacidas y aclimatadas en la comarca.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100 pesetas; tercero, 50 pesetas. Sección 5.ª.—Toro o novillo reproductor de las razas y procedencia de la sección anterior y que acredite ser hijo de una vaca que haya producido más de 4.000 litros de leche en un solo año.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100 pesetas. Campeonato Copa de ... al mejor lote de los presentados en las distintas secciones de este grupo.

Grupo segundo. Ganado caballar y asnal Sección 6.ª.—Lote de tres o más ye-

guas de cinco años en adelante, 1'47 m. de alzada mínima, nacidas y criadas en la comarca...

Sección 7.ª.—Una o dos yeguas, pertenecientes a pequeños productores, de iguales características y condiciones de la sección anterior.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75 pesetas; tercero, 50 pesetas. Sección 8.ª.—Una o dos burras de vientre de 1'38 m. de alzada mínima...

Sección 9.ª.—Caballos sementales dedicados a la cubrición de paradas particulares, hecho que acreditarán con el título correspondiente.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50 pesetas. Campeonato Copa de ... al mejor lote o ejemplar de este grupo.

Grupo tercero. Ganado lanar y cabrio Sección 11.—Lote de dos moruecos y seis o más ovejas de dos años en adelante, de raza merina blanca nacidos y criados en la comarca.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50 pesetas; tercero, 25 pesetas. Sección 12.—Lote de dos corderos y seis o más corderas de cuatro meses a un año con las mismas características de la sección anterior.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50 pesetas; tercero, 25 pesetas. Sección 13.—Lote de uno o dos moruecos y seis o más ovejas de raza merina blanca y lana entrefina.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50 pesetas; tercero, 25 pesetas. Sección 14.—Lote de dos corderos y seis o más corderas de cuatro meses a un año y con las mismas características de la sección anterior.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50 pesetas; tercero, 25 pesetas. Sección 15.—Lote de un macho cabrio y seis o más cabras de capa blanca o cereña aptas para la producción de carne.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50 pesetas; tercero, 25 pesetas. Sección 16.—Lote de un macho y seis o más cabras de la comarca o de otras razas nacionales con aptitudes para la producción de leche.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50 pesetas; tercero, 25 pesetas. Campeonato Copa de ... al mejor lote presentado en este grupo.

Grupo cuarto. Ganado de cerda Sección 17.—Lote de un berraco y seis o más cerdas de dos años en adelante de capa negra y lampiña, aptos para el rápido cebamiento.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50 pesetas; tercero, 25 pesetas. Sección 18.—Lote de un lechón y seis o más lechonas de cuatro meses a un año y con las mismas características.

Primer premio, 50 pesetas; segundo, 25 pesetas. Sección 19.—Lote de un berraco y seis o más cerdas de dos años en adelante de capa negra o de color, nacidos y criados en la comarca y aptos para la producción de carne menos grasa.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50 pesetas; tercero, 25 pesetas. Sección 20.—Lote de un lechón y seis o más lechonas con las mismas aptitudes y características de la sección anterior.

Primer premio, 30 pesetas; segundo, 25 pesetas. Campeonato Copa de ... al mejor lote de los presentados en este grupo.

Grupo quinto. Avicultura Sección 21.—Lote de un gallo y cuatro o más gallinas de raza andaluza Franciscana.

Primer premio, 30 pesetas; segundo, 25 pesetas; tercero, 10 pesetas. Sección 22.—Lote de un gallo y cuatro o más gallinas de raza andaluza negra.

Primer premio, 30 pesetas; segundo, 20 pesetas; tercero, 10 pesetas. Sección 23.—Lote de un gallo y cuatro o más gallinas de cualquier raza nacional o extranjera, definidas.

Primer premio, 20 pesetas; segundo, 10 pesetas; tercero, diploma de honor. Sección 24.—Lote de un gallo y cuatro o más gallinas nacidas y criadas en la comarca y que sin estar catalogadas como raza pura, muestren los principales caracteres étnicos con uniformidad y fijeza.

Primer premio, 20 pesetas; segundo, 10 pesetas; tercero, diploma de honor. Sección 25.—Parejas de palomas granjeras o comestibles.

Primer premio, 15 pesetas; segundo, 10 pesetas. Sección 26.—Parejas de palomos fantasía.

Primer premio, 15 pesetas; segundo, 10 pesetas. Campeonato Regalo de ... al mejor lote de los presentados en este grupo.

Grupo sexto. Cunicultura Sección 27.—Parejas de conejos gigantes de España.

Primer premio, 20 pesetas; segundo, 15 pesetas; tercero, 10 pesetas. Sección 28.—Parejas de conejos de peletería de cualquier raza nacional o extranjera.

Primer premio, 20 pesetas; segundo, 15 pesetas; tercero, 10 pesetas. Campeonato Regalo de ... al mejor lote de los presentados en este grupo.

Grupo séptimo. Secciones especiales Sección 29.—Collera de perros mastines para guarda del ganado.

Primer premio, 20 pesetas; segundo, 15 pesetas; tercero, 10 pesetas. Sección 30.—Acción social, al pastor o cabrero que presente el mejor manso amaestrado.

Primer premio, 25 pesetas; segundo, 15 pesetas; tercero, 10 pesetas. Grupo octavo. Industrias derivadas y complementarias de la ganadería Sección 31.—Industrialización de la carne.

Embutidos de todas clases y conservas cárnicas. Primer premio, diploma de honor. Sección 32.—Industrialización de la leche.

Productos de la industria comarcal quesera. Primer premio, diploma de honor. Sección 33.—Material de avicultura.

Instalación de gallineros prácticos, incubadoras, etc. Primer premio, diploma de honor. Sección 34.—Cunicultura.

Instalación de conejeros rústicos, fijos o móviles, jaulas para machos, etc. Primer premio, diploma de honor. Sección 35.—Material e instalaciones de apicultura.

Colmenas móviles, cajas porta enjambres, melo extractores, etc. Primer premio, diploma de honor. Sección 36.—Sericultura.

Presentación de semillas de gusano de seda y capullos de forma regular con grano fijo y coloración blanca o amarilla. Primer premio, 25 pesetas; segundo, 20 pesetas; tercero, 15 pesetas; cuarto, 10 pesetas; quinto, sexto y séptimo, 5 pesetas.

Palma del Río. Año 1934. Reglamento Artículo 1.º Durante los días 17 y 18 de Mayo de 1934 y organizado por la Junta local de Fomento Pecuario...

Artículo 2.º Podrán concurrir a él todos los ganaderos de estos pueblos que lo deseen mediante la inscripción de los ejemplares o productos que pretendan exhibir...

Artículo 3.º Quedan excluidos de tomar parte en el concurso los tratantes de ganados y comerciantes, siendo condición precisa ser ganadero o pequeño productor y cuyo ganado sea nacido y criado en la zona señalada a excepción de aquellas especies que se exceptúan en el programa.

Artículo 4.º Todo el ganado que se sirva en el concurso ha de estar en perfecto estado de salud y vendrá acompañado de su correspondiente guía sanitaria expedida por el veterinario correspondiente.

Artículo 5.º El ganadero que acredite tener el ganado que presente vacunado de las enfermedades infecciosas se le considerará un mérito, que el Jurado en igualdad de circunstancias tendrá en cuenta en el momento de calificar.

Artículo 6.º El ganadero que acredite tener el ganado que presente vacunado de las enfermedades infecciosas se le considerará un mérito, que el Jurado en igualdad de circunstancias tendrá en cuenta en el momento de calificar.

Artículo 7.º La inauguración se verificará el día 17 de Mayo, a las once de la mañana y en dicho día y hora deberá estar el ganado inscrito instalado en el sitio designado.

Artículo 8.º El Jurado podrá solicitar de los expositores cuantos datos juzgue oportunos relacionados con los antecedentes del ganado expuesto, así como prestarse a someterlos al examen y pruebas que se le pidan.

Artículo 9.º Cuando a juicio del Jurado el ganado presentado en cualquiera de las secciones incluso en las especiales no reuniera méritos suficientes para adjudicarles cualquiera de los premios en ellas señalados, podrán adjudicarse a otras o dejarlos desiertos.

Artículo 10. Las resoluciones del Jurado serán inapelables y cuantas dudas se suscitaren resueltas por su presidente.

Artículo 11. El día 18 por la tarde se procederá a la distribución de premios, desfile del ganado y clausura del concurso.

Artículo 12. El Jurado encargado de juzgar los méritos del ganado exhibido estará compuesto por un presidente que será el señor inspector provincial veterinario, por un vicepresidente, por cuatro vocales que nombrará la Junta de Fomento Pecuario local, los técnicos que designe la Dirección general de Ganadería y los veterinarios municipales de este Ayuntamiento.

Artículo 13. El día de la inauguración se reunirá el Jurado en pleno y se designarán de su seno cuatro grupos especiales formados de tal modo que en cada uno de ellos figure un vocal de la Junta local de Fomento Pecuario, un técnico de los nombrados por la Dirección general de Ganadería y cuatro ganaderos o veterinarios de los pueblos de la comarca.

Uno de los grupos calificará el ganado vacuno, caballar y asnal, otro el de lanar y cabrio y de cerda, e tercero de los de avicultura, cunicultura y perros de ganado y el cuarto todo lo correspondiente a las secciones de acción social, industrias derivadas y complementarias de la ganadería.

Artículo 14. Los presidentes de honor y el Comité Ejecutivo encargados de organizar este concurso son los que apracen en las primeras planas del programa.

Artículo 15. Los dueños de los animales y productos que se inscriban se someterán a las condiciones del programa y a las disposiciones de este Reglamento y a todas las que se dictaren para el buen orden, servicios y policía del concurso.

Palma del Río 1.º de Abril de 1934.—El Secretario, Manuel Jiménez Morales.—El Presidente, Antonio Delgado Jiménez.

PRACTICANTE Sebastián Cano Romero ha trasladado su domicilio a Realejo, 94. Teléfono, núm. 1271.

Royal Exchange Assurance Seguros de Incendios Subdirector en Córdoba: Rafael Salinas Anchelegra

GACETILLAS

En honor de la Virgen de Linares

El domingo próximo se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora de Linares el octavo acto de la solemne novena que a la excelsa conquistadora de Córdoba dedica su Hermanidad.

A continuación se efectuará la fiesta de regla en la que oficiará el Excmo. Cabildo Catedral, patrono del Santuario, predicando el M. I. señor don Félix Romero Mengibar, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Tomará parte en dicho acto una lucida orquesta. La fiesta empezará a las diez y media de la mañana.

Escándalo

Ayer, en el mercado de Sánchez Peña riñeron Dolores Casado Obreiro y Aurora Palomar Gallardo, promoviendo un gran escándalo.

Las detuvo una pareja del Cuerpo de Seguridad. Siguen los robos Dos individuos penetraron para hurtar cebollas en la finca llamada "Valladares", del término de esta capital, propiedad de don Francisco Dorado León, siendo sorprendido cuando se dedicaban a tal operación...

Dichos sujetos se llaman Rafael Rodríguez Gallego y Enrique Muñoz García. Para hurtar las cebollas causaron daños en los sembrados de la finca valorados en 150 pesetas.

Publica una sensacional información sobre los "gangster" madrileños, con emocionantes pormenores obtenidos en una visita a los bajos fondos de la capital.

Nos da a conocer las opiniones del alcalde de Sevilla y de dos diputados sevillanos sobre los problemas vitales de su región.

También publica: Un fugitivo ruso a través de Europa en llamas (tercer relato de experiencias auténticas, con impresionantes documentos gráficos).

La crisis política y su discutidísima solución. Los claveles rojos (cuento). ¿Es usted partidario de la supresión de los toros? (Encuesta con declaraciones de conocidas personalidades).

El partido Madrid-Betis en Chamartín. Modas. Hogar. Actualidades. Suscribirse a "Esto" y anunciarse en "Esto" es contribuir a una eficaz campaña de moralidad, de arte y de cultura.

30 céntimos en toda España. Una Memoria Don Angel Jiménez Ruiz, delegado en Córdoba de "Hermes", Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los accidentes del Trabajo nos ha remitido un ejemplar de la Memoria de dicha Asociación correspondiente al ejercicio de 1933.

Una distinción a don Antonio Jaén

Por conducto particular nos informamos de que nuestro paisano, el culto catedrático don Antonio Jaén Morente ha recibido una carta del secretario de Relaciones Exteriores de Méjico en la que hace grandes elogios del libro "Lección de América" que aquel acaba de publicar y le anuncia que el Gobierno le concederá, en la primera promoción que haga la condecoración del "Aguila Azteca", como justo homenaje a sus grandes méritos.

Felicitemos al señor Jaén Morente por la distinción de que le va a hacer objeto el Gobierno mejicano. La Cruz de Mayo Ayer, restableciendo una antigua y bella costumbre que ya había desaparecido, varios grupos de niños con diminutas cruces cubiertas de flores, recorrieron la población en demanda si no de un "chavito" por la Cruz de Mayo" como decían antaño, por haber desaparecido aquellas monedas, de unas perras para celebrar la fiesta del día, con las golosinas propias de la gente menuda.

Originales En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, una crónica extranjera de colaboración y la Sección Religiosa. Las piedras Ayer en la Plaza de San Andrés, unos muchachos que estaban apedreándose, hicieron blanco con uno de sus proyectiles en Natalia Francés Hernández, de 28 años de edad, causándole una herida contusa leve en la región occipital.

Fue curada en la Casa central de Socorro. Atropellado por una caballería En la calle de Agustín Moreno una caballería atropelló ayer al joven de 14 años, Juan Ortiz Moreno, que resultó con una contusión leve en el pie izquierdo.

Recibió asistencia médica en la clínica municipal de la calle de Góngora. Diputación provincial Manifestaciones del presidente El presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga recibió ayer a los periodistas y les dijo que en la imprenta provincial habían empezado los trabajos para la confección de las listas electorales.

Agregó que estos trabajos se efectuaban solamente en el establecimiento tipográfico citado y que se había solucionado el paro de los cajistas puesto que, se ha dado ocupación a todos los que carecían de ella.

Manifestó que había sido reelegido consejero del Banco de Crédito Local en la última reunión celebrada por esta entidad.

SEÑORAS: Les recordamos que en los ALMACENES HIERRO ARAGON se han recibido grandiosos surtidos para verano y que venden muy barato

Advertisement for HENO de PRAVIA soap. Includes an illustration of a woman washing her face and a box of the soap. Text: 'La espuma cremosa del HENO de PRAVIA da vida al cutis; protege, suaviza y perfuma. PASTILLA, 1,30. PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES'



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

El stock de los harineros. La devolución de las fincas incautadas a los amnistiados.

El ministro de Agricultura ha manifestado que se propone dictar una orden recordando a los fabricantes de harina la obligación de tener un stock fijo equivalente a la cantidad que se pueda gastar en un mes, teniendo en cuenta la mouturación.

Se nombrarán inspectores para comprobar si se observa dicha disposición y en caso contrario se impondrán sanciones.

También ha dicho el señor del Rio que se propone llevar al próximo Consejo de ministros un decreto referente a la aplicación de la ley de amnistía por lo que respecta a su departamento pues habrá que devolver las fincas incautadas a los que intervinieron en el movimiento del 10 de Agosto.

Dichas fincas son unas ochenta pero de todas ellas solamente una es de importancia y está sometida a la ley agraria.

El subsecretario de la Presidencia ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros el señor Boixader.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto.

En el Banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Gobernación y Hacienda.

El señor Comín explica su anunciada interpelación acerca de la huelga de Zaragoza.

Dice que está seguro de que los patronos y obreros no ponen dificultades para arreglar el conflicto pero en cambio hay un grupo de obreros del Municipio que son los que se dedican a ejercer coacciones para imposibilitar la solución.

Por ello se denomina a dicho grupo organización secreta y hay que acabar con ella.

Expone la situación anárquica de los pueblos de la provincia y acusa a los alcaldes de no cumplir con su deber.

Excita al ministro de la Gobernación para que intervenga inmediatamente con el fin de solucionar el conflicto, ya que el gobernador de aquella provincia no hace caso alguno de las denuncias que se le presentan.

El señor Guallar dice que hay que acabar con la situación creada en Zaragoza y en la provincia y excita para ello el celo del Gobierno.

El señor Serrano Suñer censura la pasividad de las autoridades ante un conflicto de tal naturaleza y afirma que los obreros quieren reanudar el trabajo pero que los dirigentes de los Sindicatos se lo impiden.

Don Anastasio de Gracia, socialista, hace historia del conflicto diciendo que surgió como protesta contra los malos tratos de que se hacía objeto a los obreros que se hallaban en la cárcel.

Se planteó la primera huelga y cuando los obreros fueron a reanudar

el trabajo se encontraron con que muchos patronos se negaban a admitir los, mermando los derechos de los trabajadores.

Censura la pasividad de los ministros de la Gobernación y Trabajo y asegura que el conflicto no tiene carácter político sino que se trata únicamente de un movimiento sindical.

Termina diciendo que bastaría que fueran admitidos los obreros despedidos para que se restableciera la normalidad.

Interviene el ministro de la Gobernación.

Dice que el Gobierno anhela la solución del conflicto y que para llegar a este fin no regateará ningún medio.

El origen de la huelga fue la detención de dos individuos a raíz de la colocación de la bomba que causó la muerte a una mujer y a una niña.

Se planteó una huelga ilegal de doce horas lo cual dio origen a los despidos y los patronos mantienen su derecho.

Añade que hay corrientes de armonía y que confía en que no se malograrán.

Finalmente anuncia que se propone ir a Zaragoza para intervenir directamente en la solución del conflicto.

El presidente da por terminada la interpelación.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el presupuesto de Justicia.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra. Pregunta si en el presupuesto se refleja el trasvase de los servicios de Justicia a la Generalidad.

Luego alude a la manifestación realizada recientemente en Barcelona y dice que no se vio ni una bandera española. Los manifestantes daban muestras a Lerrox y Cambó.

Agrega que la Generalidad actúa independientemente del Estado español y de la Constitución.

El señor Tróbal protesta.

Un agrario: Cállese.

El señor Tróbal: No me da la gana.

El señor Alba le llama la atención y el señor Tróbal le pregunta por qué le mandan callar y quien es el que preside la sesión.

El señor Royo Villanova prosigue su discurso y alude a los funcionarios que se marchan en desbandada de Cataluña por no querer estar al servicio de la Generalidad, incluyendo entre ellos a los jueces.

Combate el Estatuto y repite que llegará un día en que los catalanes vengán en tren especial a Madrid para devolver el Estatuto.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Rubio.

Defiende la gestión de la Generalidad y dice que los jueces que se crean perjudicados pueden recurrir ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Sostiene que la organización del Poder judicial en Barcelona no afecta para nada al presupuesto general del Estado.

El ministro de Justicia: El Gobierno está dispuesto a hacer cumplir las leyes del reino...

Los diputados rien la equivocación y el señor Cantos dice que son las leyes de la República pero que al fin y al cabo, según ha dicho Unamuno, reino, imperio o República, es igual (Escándalo).

El señor Alvarez Angulo pronuncia algunas frases que no llegan a la tribuna de Prensa.

El ministro: Yo soy más liberal que S. S. y mis antecedentes políticos así lo demuestran.

Termina rápidamente su discurso diciendo que el Gobierno hará cumplir las leyes.

Después de ser discutidos algunos votos particulares y enmiendas queda aprobado el presupuesto.

Se reanuda la discusión del proyecto relativo a la elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Mairal, socialista, defiende una enmienda pidiendo que se exceptúe del aumento el transporte de los productos metalúrgicos.

Hace historia de la situación en que se halla dicha industria y dice que la medida que propone contribuiría a la solución de la huelga de los metalúrgicos madrileños.

El ministro de Obras Públicas expone la imposibilidad de hacer excepciones y se rechaza la enmienda.

La misma suerte corren otras, también de los socialistas y una del se-

ñor García Guijarro pidiendo que se exima los transportes de los productos de Levante.

El presidente levanta la sesión a las nueve y cinco.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

Los periodistas hablaron en el Congreso con el señor Martínez Barrio. —¿Va usted a permanecer mucho tiempo en Madrid?— se le preguntó.

—No, me marcharé —contestó— porque aquí yo no toco ningún pito y además no me atrevo a decir lo que siento.

—Pues parece que se ha entrado en una fase de bonanza. —Sí, esa es la impresión. La dificultad era ayer y pasó.

—Ayer se hizo algo por el acercamiento de los republicanos. —En efecto. Se dieron algunos pasos para hacer posible que este Gobierno sea parlamentario. Para mí lo más importante fue el discurso del señor Gil Robles que no estará todavía en la República pero que desde luego no está ya en la zona monárquica.

—Veremos a ver si pronto nos dan vacaciones. —Lo que hace falta —concluyó el señor Martínez Barrio— es que las den pronto y que sean largas.

El Tribunal de Garantías Constitucionales

Ayer se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales y acordó pedir al Parlamento los antecedentes acerca del procesamiento de los señores Calvo Sotelo y March para decidir si pueden poseer cargos de sus cargos de vocales de aquel organismo.

Yanguas y Calvo Sotelo

Ayer regresó a Madrid el ex ministro de Estado de la Dictadura señor Yanguas, que como se sabe ha sido amnistiado.

El señor Yanguas visitó al señor Royo Villanova para interesarle que la minoría agraria preste apoyo a la proposición que ha de defender en el Parlamento el señor Pavón, pidiendo que se suspendan las oposiciones para la cátedra de Derecho internacional de la Universidad de Madrid y que se le reintegre a ella, ya que era desempeñada por él al advenimiento de la República.

El señor Calvo Sotelo también lleva realizadas algunas gestiones cerca de la minoría monárquica para conseguir que se le reintegre a su cargo de abogado asesor del Banco de España.

La Comisión permanente de Estado

La Comisión permanente de Estado se reunirá hoy para tratar de diferentes asuntos, entre ellos los que se refieren a los tratados internacionales en proyecto.

El viaje de Pita Romero a Roma

Se asegura que el próximo día 15 marchará a Roma el ministro de Estado para negociar el Concordato con el Vaticano.

Parece que casi todo el séquito del señor Pita Romero estará integrado por elementos de la C. E. D. A.

Se descarta la posibilidad de que el señor Madariaga pueda sustituirlo en el Gobierno, ya que el señor Pita mantiene su propósito de no abandonar la cartera que tiene a su cargo.

El alto comisario de Marruecos

El señor Rico Avello no regresará a Marruecos hasta que pasen unos días.

El alto comisario visitó ayer al jefe del Gobierno con quien estuvo conferenciando acerca de asuntos de protectorado.

El señor Samper dice que el debate político constituyó un triunfo para Lerroux y Gil Robles

El presidente del Consejo de ministros hablando con un periodista ha dicho que el debate político se desarrolló en la forma en que requerían las circunstancias y que constituyó un gran triunfo para los señores Lerroux y Gil Robles.

Agregó que el nuevo Gobierno continuará la política trazada por el anterior y que en lo que respecta a los problemas sociales hará que se respete el derecho de todos.

CORRIDA DE TOROS

Ballesteros confirma la alternativa. Al Gallo le echaron un toro al corral. Con un lleno completo se verificó la corrida extraordinaria que se había anunciado.

Existía gran expectación por ver al Gallo que fue aplaudido al hacer el paseillo, teniendo que salir el centro del ruedo a saludar.

Se lidiaron reses de Cruz del Castillo que fueron pequeñas y mansas. El bicho que salió en tercer lugar fue sustituido en medio de una bronca imponente.

Ballesteros capoteó bien al primero.

Una vez que el Gallo, con las formalidades de rubrica, le entregó los trastos, muleteó valiente, sacando algunos pases buenos para una estocada superior. (Ovación).

En su segundo lanceo mediano. Hizo faena desde cerca, obligando, para un volapié en todo lo alto, rondando el bicho sin puntilla. (Ovación y oreja).

Rafael el Gallo en su primero se batió unas verónicas ante el regocijo del público.

Luego hizo varias clásicas "españolas".

En el último tercio se dirigió al to-

ro sin brindar al presidente teniendo al público que recordárselo. Muleteó medroso intercalando "españolas" para un pinchazo en el cuello. Luego intentó descabellar y como transcurriera el tiempo reglamentario el presidente le envió los tres avisos y salieron los mansos siendo encerrado el de Cruz del Castillo.

El Calvo oyó una bronca fenomenal.

En su segundo no pudo lucirse con la capa.

Hizo faena de alio para un pinchazo a la media vuelta y un descabello al séptimo golpe.

Manolo Bienvenida veroniquéo movido a su primero.

Trasteó sin estrecharse para un pinchazo y media habilidosa. (División de opiniones).

A su segundo lo toreó superiormente escuchando aplausos.

También fue ovacionado en quites.

Colocó tres soberbios pares de banderillas.

Con la muleta mostrose valentón. Dió media estocada buena y remató el puntillero.

Villalta mejora

El diestro Villalta, que sufrió una gravísima cogida el lunes, se encuentra bastante mejorado.

Ayer el doctor Segovia le soltó algunos puntos de sutura de la herida. La cicatrización de esta presenta estado normal.

También ha mejorado Nicanor del fuerte catarro que sufría y que complicaba su delicado estado.

Provincias

MELILLA

Explosión de un petardo

Melilla. Ha explotado un petardo en la puerta del pabellón del capellán administrador del cementerio municipal don Francisco Ontiveros.

El artefacto causó daños de escasa consideración.

ALICANTE

Huelga general en Elche

Elche. Continúa la huelga general. Un grupo de obreros que salía de una fábrica fue agredido por los huelguistas, resultando varios heridos.

La fuerza pública practicó algunas detenciones.

JAEN

Un conflicto social en la mina de los Arrayanes

Linares. Los obreros de la mina de los Arrayanes, propiedad del Estado, se han declarado en huelga de brazos caídos, como protesta contra el despido de varios compañeros.

Los huelguistas se niegan a abandonar los pozos de la mina y las autoridades han prohibido que se les lleve alimentos.

BADAJOZ

Entierro de las víctimas de los sucesos de Fuente del Maestre

Badajoz. Se ha verificado el entierro de los tres obreros que resultaron muertos a consecuencia de los sucesos registrados en Fuente del Maestre.

Los obreros socialistas y comunistas intentaron llevar los cadáveres desde el depósito judicial a la Plaza de la República pero lo impidió la fuerza pública.

El alcalde socialista y el jefe provincial del partido don Narciso Vázquez, contribuyeron a que los obreros despusieran su actitud.

Dichos señores se colocaron a la cabeza del duelo y se verificó el entierro sin que se produjera ningún incidente.

LUGO

CATASTROFE MARITIMA

Pereren ahogados siete marineros

Lugo. Se reciben noticias de Puer to Morás dando cuenta de que cuando los pescadores de distintas lanchas se dedicaban a recoger las redes langosteras un golpe de mar hizo zozobrar dos embarcaciones.

Desaparecieron siete tripulantes, habiendo sido ya recogidos los cadáveres de cuatro.

Otros tres pescadores lograron salvarse agarrándose a la quilla de una de las lanchas.

**5 DUROS UN TRAJE DE FRESCO LAVABLE**

**CON LA FIRMA DE PAÑERIAS MODERNAS**

**ESTO ES QUE EL PRECIO NO HACE LAS COSAS MEJORES**

**PAÑERIAS MODERNAS**

**Presentan montañas de trajes a Precios Baratísimos**

**PAÑERIAS MODERNAS**

**Plaza de la República, 2 Córdoba**

*Estilograficas garantizadas*



**Librería Luque** Gondomar 11 Córdoba

**Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba**

**Asamblea de Mutualidades Escolares**

A LOS SEÑORES MAESTROS

La Comisión de Mutualidades Escolares del Instituto Nacional de Previsión organiza para la primera quincena del próximo mes de Junio una Asamblea nacional de mutualismo y Previsión Infantil, con las finalidades de interesar la atención de la opinión general y especialmente de los educadores en relación con las actividades de las Mutualidades escolares y sus obras complementarias y hacer una declaración de principios, en forma de conclusiones concretas, que sirvan de normas directrices para la intensificación y perfeccionamiento de las actividades mutualistas.

Para contribuir al auge de esta importante iniciativa, la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, colaboradora de dicho Instituto, ha acordado convocar un concurso entre los señores maestros afectos a las Mutualidades Escolares que funcionan en el territorio de la misma (Sevilla, Huelva, Cádiz y Córdoba), a los fines de premiar conforme a los méritos contraídos en la expresada modalidad de la previsión a un señor maestro (o maestra), por cada provincia, a quien se costeará el viaje a Madrid y se abonará dietas suficientes durante el periodo de celebración de la Asamblea.

Los señores maestros que aspiren a los beneficios de referencia, cursarán a la Caja (Reyes Católicos, 21, Sevilla), y con fecha no posterior al 15 del corriente, instancia documentada al objeto de la constancia de su petición y prueba de sus méritos sobre el particular.

Sevilla y Mayo de 1934.

**EDICTO**

Por acuerdo del Pleno de esta Cámara, adoptado en sesión del día 28 del presente mes, se abre concurso libre entre las Empresas o personas particulares a quienes pueda interesar, para la adjudicación del servicio de recaudación de las cuotas que deben satisfacer los propietarios de fincas urbanas, a tenor de lo dispuesto en el Reglamento definitivo de estos organismos de 6 de Mayo de 1927, elevado a ley en 9 de Septiembre de 1931.

Dicho servicio comprenderá la recaudación en periodo voluntario y en el ejecutivo, con arreglo al procedimiento administrativo de apremio concedido a las Cámaras por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social, fecha 23 de Febrero de este año.

Las proposiciones, dirigidas al señor presidente de la Cámara, deberán expresar con toda claridad el premio a que aspire el concurrente y las garantías que ofrezca para responder de su gestión.

El plazo para la admisión de pliegos quedará cerrado el día 12 de Mayo, recibiendo en cualquier día laborable, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en la Secretaría de la Cámara, Góngora, 28.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Córdoba 30 de Abril de 1934.—El Presidente, Juan Peinado.—El Secretario, Antonio González Soriano.

**Octavio Ruiz Santaella**

MEDICO-ESPECIALISTA

Venero-Sifilis-Piel

Gondomar, 2. Píso 1.º Telf. 2979

Consulta: de dos a siete y media.

**PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES**

**SON LOS MEJORES**

**SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON BENITO GALVEZ RUIZ**

Doctor en Derecho y juez de Instrucción, que falleció el día 4 de Mayo de 1932, a los 36 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4, a las ocho y media, la del aniversario so'enne a las nueve y la de nueve y media en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por su alma. Por la misma intención serán las que se digan dicho día en el convento de Padres Trinitarios del pueblo de La Rambla.

Su desconsolada viuda doña Pilar Pareja Ruiz, hijo Benito, hermana doña Rosario, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado.

**XI ANIVERSARIO LA SEÑORITA MARIA BLANCO SANCHA**

Descansó en el Señor el día 5 de Mayo de 1923, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se digan el día 5 en los conventos del Corpus y Santa Ana; los días 5 y 6 en el Sagrado de la Santa Iglesia Catedral y en el convento de la Encarnación y la Exposición de Su Divina Majestad y las misas que habrá el día 6 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas por su alma.

Su aflijida hermana doña Catalina Blanco Sancha y demás familia, solicitan a sus amigos la asistencia a estos actos y oraciones por la finada. Hay concedidas indulgencias.

HIGADO -- RINON -- ESTOMAGO -- DIABETES

**AGUAS DE MARMOLEJO**

Hotel Balneario -- 1º Abril -- 15 Junio

Pida el agua embotellada.

**Balneario de Fuente Agría de Villaharta**

DIABETES, ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, REUMA Y ANEMIA

TEMPORADA DE PRIMAVERA, DEL 1º DE MAYO AL 30 DE JUNIO

Gran Hotel por cuenta de la Sociedad Proprietaria-Gran Casino y Recreos

Oficinas en Córdoba: JESUS MARIA, NUM. 1. TELEFONO 2548

**FARMACIA RIVAS**

MALAGA, 12 - TELEFONO 1042

DE GUARDIA ESTA SEMANA



Carta del extranjero

Ambiente de paz y de tranquilidad

La rigidez del sistema político hitleriano va surtiendo sus efectos. Las cárceles se han llenado de gente, los diarios de la socialdemocracia y de los comunistas no existen virtualmente y todo enemigo del régimen de hoy permanece en silencio.

Alemania da hoy la sensación de estar compenetrada con el nacional-socialismo que la rige. Me esfuerzo por observar las disidencias de opinión, pero no las hallo. Si las hay, que desde luego, las habrá, se ocultan magníficamente ante el temor de una represalia tremenda.

Y, como consecuencia de todo ello, la tranquilidad es cada vez más completa. La actualidad francesa, en lo que concierne a sus escándalos financiero-políticos, ha venido a reforzar la posición del fascismo ni ningún otro. Pero... saludan. Y ostentan la svástica.

La socialdemocracia anda por todo el mundo bastante revuelta y con una corte de disturbios, problemas y desafueros, que, quien sabe, si al fin y al cabo, estos fascistas germanos no estarán del todo desacertados. Por lo menos han traído la paz interna.

I. Fernández de Córdoba

Berlín, Abril de 1934.

(Prohibida la reproducción)

SE ARRIENDA un apartamento en casa de nueva construcción. Horas de verlo, de 2 a 6 de la tarde. Heredia, 12, principal. (San Nicolás).

SE ALQUILA piso bajo, con espaciosos salones alietados con entrada independiente, propio para oficinas, calle Enrique Redel (antes Alamos) 11 y 13. Para tratar: Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal, izquierda.

SE VENDE URGENTEMENTE y muy barato por tener que desahogar local, los enseres siguientes:

Dos neveras grandes para industria, con cuatro departamentos, una marca "Camello" de Miguel Gamell, de Barcelona, costó 1.300 pesetas, se vende en 150 pesetas y otra marca "Oso", de Mans y Comas Compañía, de Barcelona, costó 1.200 pesetas, se vende en 200 pesetas.

Nueve mesas madera para preparar servicio de café, costaron a 50 pesetas una, se vende a 20 pesetas una. Ocho mesas pie madera torneado tablero grueso de mármol de Italia de 77 por 112 metros, costaron a 60 pesetas una, se vende a 30 pesetas una.

Dos mesas madera de 1'90 por 70, costó 150 pesetas una, se vende a 70 pesetas una. Una mesa billar moderna tronera para juego de palos, tablero de piedra, banda de goma, seminueva, costó 3.000 pesetas, se vende por 1.200 pesetas. Cinco mesas de billar para carambola de precisión, tablero de piedra, banda de goma, seminuevas, costaron a 2.000 pesetas, se vende a 1.000 pesetas.

Un galletero de tres cuerpos, puertas de cristales, para colocar latas de galletas en establecimientos, 20 pesetas. Doce metros zócalo madera labrada imitando caoba, de 1'20 metros de alto a 10 pas. metro. Cinco columnas de hierro fundido de 3'14 metros de largas. Una valla madera con taquilla para división de oficina de 3 metros, 65 pesetas.

Dos escarpates luna curvada y viselada con soporte metálico. Otro de cuatro.

Un auto marca "Hudson", de 26 H. P., siete plazas, seminuevo. Una puerta cochera sin marco de 2'20 metros ancho, 100 pesetas. Otra puerta de calle reforzada, medio punto, 1'90 metros ancho, 170 pesetas. Cuarenta sillas hierro a 4 pesetas y varias cosas más.

Razón: Granja Royal, calle Málaga, 3 de 1 a 4 tarde.

SE ARRIENDA un piso y una nave para almacén, en la calle Teniente Albornoz; un local para establecimiento en la calle San Fernando, y dos habitaciones y cocina en la calle de La Cruz. Darán razón: Panadería y Confeitería "La Purísima", Conde de Torres Cabrera, 12.

SE TRASPASA el H. Cervantes por no poderlo atender su dueño por enfermo.

Con buen negocio. Córdoba, calle Menéndez Pelayo, número 3.

CASA EN VENTA

En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado inmejorable de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero, sin número. Córdoba.

SE ADMITE un huésped en familia, pensión económica. Calle Uceda, número 3. Se vende un perchero grande.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Mónica, viuda. Mañana: La Conversión de San Agustín y San Pío V, papa.

Jubileo circular

Hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, costead por doña Concepción Terroba, viuda de Valenzuela, en sufragio de su hijo don Luis. Mañana, en la misma iglesia.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boll, 5 (antes Morillos); Teléfono 2503

Plato del día: Filetes de ternera con perlas manchegas.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Seguina a las Tendillas) Tel. 1326 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

EL TIEMPO

Del Instituto general y técnico se hacen las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día...

Table with weather data: Temp. máx. al sol y al aire libre, Tensión del vapor, Id. mínima, etc.

Notas del Calendario Cordobés

4 de Mayo Sale el sol a las 5'12.—Se pone a las 7'11. Sale la luna a las 12'6.—Se pone a las 10'19. Se da el toque de Alba a las 3'30. El de Vísperas, a las 4. El de la Oración de la tarde, a las 7'30. El de Animas, a las 9. El día 6, entra la luna en cuarto menguante a las 6'41 de la mañana. Según las predicciones meteorológicas habrá algunas tormentas y lluvias que originarán descensos en la temperatura.

SE ALQUILA el hotelito "Villa Rosa" (Vista Hermosa), en línea autobús, y otro piso económico en el mismo. Informes: Cabezas, 1.

CASA ALFA. SECCION LABORES

Se hacen toda clase de bordados a máquina y a mano, encajes, mantones Manila y toda clase de trabajos en ropa blanca, cubrecamas, mantelerías, etc. Se copian dibujos se empiezan labores. A disposición de las señoras, tenemos muestrarios de los trabajos que se ejecutan. Máquina "ALFA" para coser. Calle Mariana Pineda, 1. Teléfono 2533. Córdoba.

SE OFRECE ama de cría, primeriza, de 21 años, para casa de los padres. Paula Gutiérrez, Martínez Abéjar, 2.

SE VENDE dos escarpates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcal, 19, Casa Montilla.

Advertisement for 'Canas' hair cream, featuring an illustration of a woman and a man. Text: 'Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador. La Flor de Oro'.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas en Sevilla por Peñas con sus ricos aceites puros. Precios al público: Tortas, docena, 1'80.—Polvorones, docena, 1'80.—Tortas de chocolate, docena, 1'80.—Mantecados avellana, kilo, 6 pesetas.—Medio kilo, 3.—Depósito en Córdoba, Romero de Torres, número 23.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ALQUILA pisos y un local amplio, propio para oficinas, en el Gran Capitán, número 21.

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vistahermosa. Informes, en la Farmacia Marín.

SE ARRIENDA un piso en la calle Benito Pérez Galdós, número 2.

Salchichón Vich legitimo, embuchados de lomo, garbanzos, quesos y conservas, todo en San Pablo 37. CARNICERIA Y COMESTIBLES

TOLDOS Se componen, se confeccionan nuevos y se colocan por personal asegurado. Cardenal González, número 3 (Albardonería)

SE ALQUILA un piso alto exterior en Arroyo San Andrés número 22. Horas de verlo, desde las once de la mañana a las cinco de la tarde.

SE OFRECE ama de cría para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Francisca Sarmiento. Obispo Torres, sin número, carpintería. (Olivos Borrachos).

SE ARRIENDA el local de la casa número 34 de la calle Concepción, que da a la calle de Uceda, donde hubo una barbería. Razón, en la droguería de la misma casa.

SASTRES, zapateros y corseteros, se vende máquina Singer bobina central, seminueva; su valor es de 770 pesetas; al contado se vende en 225. Huerto de San Agustín, número 5.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en perfecto estado. Menéndez Pelayo, 9, duplicado.

Para comer bien y por poco dinero en el GRAN BAR. Raciones, 1'50 pesetas. Cubierto, 2'75. Plaza de la República. CORDOBA

ARRENDAMIENTO. SE HACE DE UN PISO BAJO. SAN PABLO, NUMERO 41.

Large advertisement for 'FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA SE ARRIENDAN PISOS' with 'Razón: Admón. del DIARIO DE CORDOBA'.

Nueva caravana de turistas a Córdoba Ayuntamiento de Córdoba

Es digno del mayor elogio el brillante esfuerzo que realiza la importante entidad de turismo que tiene España en París, venciendo la maledicencia de la mala prensa que, por desgracia, abunda en el extranjero.

A pesar de todo Viajes F. A. V. E. S. A. nombre de la aludida entidad, durante el pasado mes de Abril organizó 23 excursiones con escala en Córdoba, con un promedio de 70 personas en cada partida, siéndoles prestados los servicios de visita a nuestra ciudad por sus representantes en esta plaza Viajes Marsans, S. A.

El próximo día 7 llegará una nueva caravana de extranjeros, organizada de Viajes F. A. V. E. (S. A.) entre los que vienen distinguidas personalidades de la vecina República francesa, algunas de las cuales citamos:

Monsieur Pami, Monsieur et Mme. Gautier, Monsieur Mme. et Mademoiselle Raguet, Madame Rideau, Monsieur et Mme. Arzens, Madame Roblin, Monsieur le Comte de Blagny, Madame Benoit, Monsieur et Mme. León, Madame Cornely, Monsieur et Mme. Campanetz, Monsieur Campanetz, Madame Campanetz, Monsieur et Mme. Fufferaf, Madame Livingstone, Madame Livingstone.

Descamos a nuestros visitantes que lleven un agradable recuerdo de Córdoba.

ARRENDAMIENTO Se hace de un chalet en el barrio de Vista Hermosa, con garage o sin él, cinco dormitorios, cuarto de baño y comedor. El arrendamiento se hace por años o por temporadas. Precio económico. Razón, los caseros de la misma casa o el guardia del barrio y en Córdoba, Avenida de Cervantes, 4, segundo piso.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles. Razón: Plaza Pineda, número 3, taberna.

SE ARRIENDA piso principal, con diez espaciosas habitaciones, cuarto de baño, termo-sifón, agua propia, instalación de luz y azoteas. Torrijos, 6, duplicado. Razón, en el mismo.

CERVECERIA. Se vende en un lote todos los enseres y muebles de una cervecería. Informarán: Realejo, 66. (Despacho).

SE ARRIENDA desde el 1 de Mayo cinco magníficos pisos, en la calle Enrique Redel (antes Alamos) números 11 y 13. Amplias habitaciones, salones lujosamente alietados, cuartos de baños, termo-sifón, instalación de luz y todo el confort moderno. Para verlos, de 9 a 11 y de 3 a 5. Para tratar: Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal.

SE componen toda clase de muebles, se barniza de muñequilla y tapizan y se hacen asientos de rejilla. Calleja Heredia, sin número: Baldomero.

SE necesitan operarias. Fermín Galán, 6.

SE ARRIENDA corrales grandes, cuadras y cocheras y se vende dos motores Chandler y Esset y varias piezas de los mismos. Tomás Conde, 14.

Advertisement for 'LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL' insurance company. Text: 'Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864'.

Large advertisement for 'AMORES TRÁGICOS' by Carolina Invernizio. Includes a diagram showing 'Tomo I' and 'N.º 22' connected by a line.

él mismo, si es justo, podrá confirmársela. —Ahora él no se escapa...—dijo en tono resuelto el comisario—. Cuando fueron a arrestarle, Sergio Orloff no pudo negar haber tenido una entrevista con usted, a quien habían visto entrar y salir de la casa donde vivía; pero no fue posible arrancarle el secreto del coloquio que tuvieron ustedes... y mientras se efectuaba un registro en su alcoba, antes de llevarle en una camilla a la cárcel, Sergio Orloff, con un movimiento más rápido que el rayo, sacó un revólver que tenía bajo la almohada, y se disparó un tiro en el corazón. —¿Y murió?—preguntó Fulberto con ronca voz. —Sí... y ahora la policía se ha puesto en movimiento en busca de sus cómplices. El telegrafista a esta Comisaría, al saberse que había usted salido para Turín; pero aquí se tomaron informes de usted, que resultaron óptimos. No obstante, como existe el hecho de su visita a Milán en casa de Sergio Orloff, tenemos la obligación no sólo de interrogarle, sino de practicar un registro que, si usted es inocente, no puede causarle perjuicio alguno. Y ahora le he dicho ya más de lo que debía. Permítame, pues, cumplir con mi deber. Fulberto no se sentía ya con fuerzas para oponerse a nada. Estaba aterrado. Las revelaciones del comisario sobre aquel a quien consideraba siempre como un hermano, le dejaron aniquilado. —Pero cuando el funcionario, después de dirigir una rápida mirada a su alrededor, le pidió la llave del escritorio, pegó un salto. —Le ruego, por Dios —le dijo—, que no visite usted aquel cajón. Le juro, como hombre de honor que soy,

la habitación la poseía Estefanía, y recordaba ahora que Estefanía en persona, con permiso de su marido, había escogido los muebles del gabinete y comprado para sí una mesa escritorio igual a la suya, que tenía una cerradura idéntica. —Sería, pues, ella misma la que durante su ausencia entró en su habitación y con la curiosidad de la mujer amante y celosa se apoderó de las cartas para destruirlas ante el temor de que un día u otro pudiesen comprometerla. —Pero, ¿por qué no se lo dijo en cuanto regresó? —De todos modos, le daba mentalmente las gracias por la inspiración que había tenido. —¿Qué le importaba ahora lo demás, ahora que el secreto de sus amores quedaba a salvo? La curiosidad de Estefanía era la salvación de ambos, puesto que él dudaba de la palabra del funcionario y tembló pensando en el descubrimiento que iba a hacer y en la satisfacción que habría tal vez experimentado aquel ante la mancha que se extendía ante el nombre hasta entonces immaculado de Andrés Santerno, que no debía seguramente ser grato a la policía por sus ideas de igualdad y la popularidad de que gozaba. El comisario se percató del rubor del joven y del rayo de alegría que cruzó por sus ojos; pero se limitó a preguntarle: —¿Qué deduce usted de esto? —Que me habrá equivocado y las tendré guardadas en otro sitio. —Muy bien; prosigamos. El comisario vio encima de la mesa el pliego de papel de cartas encajadas con: "Queridísimo Sergio". —¡Ah! ¿Estaba usted escribiendo a su amigo?—le preguntó con ironía.